

INFORME EJECUTIVO
Misión Institucional a la ciudad de: Bogotá

Nombre del participante: María Victoria Figueredo

Nombre, fecha y lugar del evento: Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR 2016) - 17 al 20 de octubre de 2016 – Bogotá, Colombia

Breve resumen de lo tratado en el evento:

Realización del MICSUR con el desarrollo de las siguientes actividades:

- . Funcionamiento de stand de Paraguay con la difusión de propuestas de los sectores Involucrados: audiovisual, artes escénicas, editorial
- . Rondas de negocios con la participación de los 28 productores culturales de Paraguay
- . Presentaciones de música con Sixto Corvalán y Pedro Martínez Trío y Bohemia Urbana; teatro, a cargo del Elenco Tierra Sin Mal; desfile de moda; charlas intersectoriales; conferencias sobre literatura paraguaya.

También se realizaron reuniones paralelas de IBERMÚSICAS; con el BID y con el Comité Ejecutivo del MICSUR

Beneficio para la SNC:

1. Se fortalece el MICSUR como plataforma de promoción, circulación y distribución de bienes y servicios culturales.
2. Los productores y artistas paraguayos participantes establecieron vínculos y posibles negocios con compradores y vendedores de bienes y servicios culturales, con sus pares de la región y con compradores internacionales.
3. Paraguay logró mayor visibilidad de su oferta cultural a nivel regional e internacional.

Se aplicaría en: (citas acciones específicas):

- 1) Evaluación del evento y organización del MICSUR 2018 a desarrollarse en Brasil.
- 2) Registro de los resultados e integración de datos a la plataforma del SICSUR
- 3) Fortalecimiento de Pymes culturales del país
- 4) Intercambio de experiencias y capacitación de productores culturales.





ANEXO DE RESOLUCION N° 18/2016

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 46

Resolución de autorización SNC N°: 558/2016

Funcionario: Maria Zulma Herebia C.I.C N°: 690.738

Cargo: Asistente Dependencia: Dirección de Procesos Culturales

Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2016 Fecha Finalizacion: 20 de octubre de 2016

Lugar Destino: Bogotá Departamento: Colombia

1. Informe de las actividades realizadas:

Adjunto informe

2. Beneficios para la S.N.C:

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Maria Zulma Herebia
Nombre y Apellido

[Signature]
Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

María del Socorro Figueredo
Nombre y Apellido

[Signature]
Firma

INFORME EJECUTIVO
Misión Institucional a la ciudad de: Bogotá

Nombre del participante: María Zulma Herebia

Nombre, fecha y lugar del evento: Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR 2016) - 17 al 20 de octubre de 2016, Bogotá, Colombia.

Breve resumen de lo tratado en el evento:

Realización del MICSUR con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Funcionamiento de stand de Paraguay con la difusión de propuestas de los sectores involucrados: Audiovisual, artes escénicas, editorial, diseño, música, videojuegos.
- Rondas de negocio con la participación de los 28 productores culturales de Paraguay.
- Presentaciones de: - Música con Sixto Corbalán y Pedro Martínez trio, y Bohemia Urbana. - Teatro a cargo del elenco Tierra Sin Mal. - Desfile de moda.- Charlas intersectoriales. - Conferencias sobre literatura paraguaya.

Beneficio para la SNC:

1. Se fortalece el MICSUR como plataforma de promoción, circulación y distribución de bienes y servicios culturales.
2. Los productores y artistas paraguayos participantes establecieron vínculos y posibles negocios con compradores y vendedores de bienes y servicios culturales, con sus pares de la región y con compradores internacionales.
3. Paraguay logró mayor visibilidad de su oferta cultural a nivel regional e internacional.

Se aplicaría en: (citas acciones específicas):

- 1- Evaluación del evento y organización del MICSUR 2018 a desarrollarse en Brasil
- 2- Registro de los resultados e integración de datos a la plataforma del SICSUR.
- 3- Fortalecimiento de Pymes culturales del país.
- 4- Intercambio de experiencia y capacitación de emergentes productores culturales.





ANEXO DE RESOLUCION N° 18/2016

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 47

Resolución de autorización SNC N°: 558/2016

Funcionario: Maria Graciela Britoz C.I.C N°: 921.184

Cargo: Jefa de Dpto de Creación y Producción Dependencia: Dirección de Procesos Culturales

Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2016 Fecha Finalizacion: 20 de octubre de 2016

Lugar Destino: Bogotá Departamento: Colombia

1. Informe de las actividades realizadas:

Acompañar a la delegación paraguaya al Mercado de Industrias Culturales del SOR a Bogotá, Colombia. Participación en las actividades realizadas como: stand de paises, ronda de negocios, showcases de música y artes escénicas, charlas de emprendedores, foros temáticos. Documentación fotográfica, elaboración y envío de solicitudes a la DIRCOM

2. Beneficios para la S.N.C:

Visibilizar el apoyo a los artistas y creadores paraguayos
Fortalecer las industrias culturales nacionales.
Promover la circulación de bienes y servicios culturales en la región

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Graciela Britos

Nombre y Apellido

Graciela Britos
Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

[Signature]

Nombre y Apellido

[Signature]
Firma

INFORME EJECUTIVO
Misión Institucional a la ciudad de:

Nombre del participante:

María Delia Graciela Britos Basualdo.

Nombre, fecha y lugar del evento:

Mercado de Industrias Culturales del Sur - MICSUR 2016

17, 18 19 y 20 de octubre del 2016, en la sede de Corferias, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Breve resumen de lo tratado en el evento:

Realización del MICSUR con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Funcionamiento del stand de Paraguay con la difusión de propuestas de los sectores involucrados: audiovisual, artes escénicas, editorial, diseño, etc.
- Rondas de negocios con la participación de los 28 productores culturales de Paraguay
- Presentaciones de música con Sixto Corbalán y Pedro Martinez Trio y Bohemia Urbana; teatro a cargo del elenco Tierra sin mal, Grupo Hara; desfile de moda; charlas intersectoriales y conferencias sobre literatura paraguaya.
- Documentación fotográfica, envío de gacetillas y fotografías a la Dirección de Comunicación de la SNC de las actividades realizadas.

Beneficio para la SNC:

- Se fortalece el MICSUR como plataforma de promoción, circulación y distribución de bienes y servicios culturales.
- Los productores y artistas paraguayos participantes establecieron vínculos y posibles negocios con compradores y vendedores de bienes y servicios culturales, con sus pares de la región y con compradores internacionales.
- Paraguay logró mayor visibilidad de su oferta cultural a nivel regional e internaciona.

Se aplicaría en: (citas acciones específicas):

- Evaluación del evento y organización del MICSUR 2018 a desarrollarse en Brasil.
- Registro de los resultados e integración de datos a la plataforma del SICSUR.
- Fortalecimiento de Pymes culturales del país.
- Intercambio de experiencias y capacitación de productores culturales.

